

La CE propone que las normas europeas de etiquetado no se apliquen al polen

24-09-2012

Noticias

La propuesta pretende modificar la normativa y "aclarar la verdadera naturaleza del polen", después de una sentencia dictada hace unos meses por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

La Comisión Europea (CE) ha propuesto que al polen no se le aplique la legislación comunitaria sobre el etiquetado de los alimentos, al no ser un ingrediente, sino un componente natural de la miel.

La propuesta pretende modificar la normativa y "aclarar la verdadera naturaleza del polen", después de una sentencia dictada hace unos meses por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que concluyó que la miel que contenga trazas de un transgénico necesita un permiso para su comercialización.

Bruselas precisó que la propuesta no afectará a la conclusión del Tribunal de que la miel que contiene polen modificado genéticamente solo puede ser vendida si es objeto de autorización.

Tampoco influirá en las normas sobre el etiquetado de transgénicos en los alimentos, que establecen que la presencia de material que contiene, se compone o se ha producido a partir de OMG autorizados en los alimentos se etiquetará, salvo que esta presencia no supere el 0,9 % de cada ingrediente.

La propuesta de Bruselas define el polen como un componente natural de la miel y no como un ingrediente en si mismo, a pesar de que los jueces europeos basaron su interpretación en una Directiva de 2001 sobre la miel y calificaron el polen como un ingrediente, argumentando que se encuentra en ese producto debido, sobre todo, a la intervención del apicultor.

A diferencia del Tribunal, la CE parte de que el polen es un componente natural y no un ingrediente, ya que entra en la colmena como resultado de la actividad de las abejas y se encuentra en la miel con independencia de si el apicultor interviene.

"Puesto que el polen es un elemento natural de la miel, no se tendrían que aplicar las normas europeas sobre etiquetado, que exigen una lista de los ingredientes", señala el comunicado de la CE.

La UE produce el 13 % de la producción global de miel (200.000 toneladas anuales).

España es el mayor productor (33.000 toneladas), seguida de Italia, Hungría y Rumanía (cada una de ellos con 22.000 toneladas) y Portugal (21.000 toneladas).

Las importaciones de ese producto ascienden a 140.000 toneladas y representan el 40 % del consumo total.

Redacción